



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/17483

05/06/2020

35088

AUTOR/A: AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ, Pío (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la cultura de España es uno de los activos principales en varios ámbitos y, en especial, en su proyección exterior. Contribuye, por un lado, a proyectar la marca de un país plural en su identidad, moderno y europeo. Por otro lado, su creciente importancia ha contribuido a perfilar mecanismos de coordinación de las diferentes Administraciones Públicas y de la sociedad civil, que ha permitido que España se haya convertido, en los últimos tiempos, en un país exportador de cultura, gracias a la puesta en marcha de interesantes proyectos culturales y al establecimiento de estructuras productivas vinculadas a la creación cultural.

Cabe señalar que, hoy en día, la política cultural de España llega a grandes zonas de la geografía mundial, con especial importancia en Latinoamérica y Europa, sin olvidar determinados países de Asia, con contenidos diversos que van desde el arte a los intercambios científicos, pasando por la gastronomía, la arquitectura, la industria audiovisual y de contenidos o el diseño, que han provocado una dinamización de la cultura española, dentro y fuera, y el auge del sector de las industrias culturales.

En los medios de comunicación mundiales aparecen a menudo menciones a instituciones culturales españolas como el Museo del Prado, el Museo Picasso de Málaga o también sobre la Feria de Arte contemporáneo Arco, el festival de música “Primavera Sound” o el Festival de Cine de San Sebastián, entre otros eventos. En este ámbito ha tomado especial importancia, en los últimos tiempos, las actividades relacionadas con el turismo cultural, impulsoras de la creatividad, la imaginación y el dinamismo empresarial.



– ACCIONES REALIZADAS:

En el ámbito de la proyección exterior de España y la promoción de sus industrias culturales, un paso adelante lo constituyó el Convenio firmado en el año 2009 entre los entonces Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Cultura que ha desarrollado medidas estratégicas de diplomacia pública para la promoción integral de la cultura española en el exterior y el crecimiento de las industrias culturales españolas. En la implementación de dicho convenio han tenido especial relevancia los trabajos de la Comisión de Seguimiento del mismo que ha contado con representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (a través de la AECID), el Ministerio de Cultura y Deporte, el Instituto Cervantes y Acción Cultural Española (AC/E).

Asimismo, desde el Ministerio de Cultura y Deporte se han llevado a cabo en los últimos años una serie de programas y proyectos culturales en el exterior, para los cuales se ha contado con la estrecha colaboración y coordinación de las instituciones que forman parte de dicha Comisión de Seguimiento:

- Entre los programas de Formación, destacan los programas “IBEREX” e “HISPANEX”, nacidos en 2013, de prácticas formativas para jóvenes profesionales iberoamericanos en el sector cultural y de ayudas para la promoción cultural en Universidades extranjeras, respectivamente. Durante este periodo de tiempo se han concedido más 3.600 ayudas.
- Las Becas Fulbright/Cultura, desde 1994, programa de becas de ampliación de estudios artísticos en las instituciones culturales más prestigiosas de Estados Unidos de América, y las Becas “CULTUREX”, por las que jóvenes españoles disfrutaban de estas becas de formación práctica en gestión cultural en instituciones culturales de excelencia en el exterior (Academia de España en Roma, Centre Pompidou, etc.).
- Una de los ejemplos de acciones de coordinación entre diferentes Administraciones Públicas y entidades sin ánimo de lucro de más éxito lo ha constituido la conmemoración del V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que nació en 2017 y que se centra en el periodo 2019-2022. Se desarrollan actividades conmemorativas desde el año 2019 tanto a nivel nacional, como la Exposición “El viaje más largo”, que albergaba el Archivo de Indias (Sevilla), como internacional, a través de la red diplomática española en colaboración con otras autoridades o mediante la repetición de la circunnavegación por el Buque Escuela de la Armada “Juan Sebastián Elcano”, que acaba de partir el pasado mes de agosto. En alguno de los países



se han creado también Comisiones Nacionales para la conmemoración, en concreto en Chile y Filipinas.

Con respecto al sector privado, pueden acceder a un programa de beneficios fiscales: la Conmemoración tiene la consideración de acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

- En cuanto a la programación artística en la que colaboran las instituciones coordinadas en el Convenio y con el impulso del Ministerio de Cultura y Deporte, se llevan a cabo programas bilaterales de carácter bienal con Portugal y Marruecos: “Mostra Espanha” y “Visages”. Las actividades de ambos programas abarcan diferentes campos: artes plásticas, música y baile flamenco, encuentros y talleres en los que especialistas de ambos países intercambiarán experiencias profesionales en aspectos tales como arquitectura, restauración, museología, y traducción y edición de obra literaria:
 - “Mostra Espanha” tiene como objetivo favorecer un mejor conocimiento de la cultura española en Portugal y fomentar los vínculos y la colaboración entre creadores y profesionales de la cultura en ambos países. Coincidiendo con este Programa se entrega el premio Luso-Español de Arte y Cultura.
 - “Visages, Cultura Española Hoy” es un programa de actividades que se desarrolla en Marruecos y tiene como objetivo principal bosquejar el panorama cultural español actual y sus posibilidades de expansión y de interrelación con la industria cultural y la sociedad de Marruecos, país con el que España comparte evidentes intereses y vínculos culturales.

– PLAN DE FUTURO:

Cabe señalar que, de cara al futuro, una de las principales medidas de impulso de una acción cultural en el exterior coordinada por parte del Ministerio de Cultura y Deporte ha sido la reciente creación de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Unión Europea, llevada a cabo por el Real Decreto 509/2020, de 5 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte, que pasa a depender de la Subsecretaría de Cultura y Deporte con algunas nuevas funciones (art. 6.2) respecto del organigrama anterior del Departamento:

- m) La dirección, coordinación y asesoramiento en materia de relaciones de carácter internacional dentro del ámbito de la cultura, en particular en el



ámbito de la Unión Europea, y la cooperación técnica del ámbito competencial del Departamento, sin perjuicio de las competencias de otros Ministerios en la materia.

- n) El ejercicio, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de las competencias en relación con los organismos internacionales y con la Unión Europea en las materias propias del Departamento no expresamente asignadas a otros órganos directivos.
- ñ) La participación en la preparación de tratados, e instrumentos internacionales, acuerdos internacionales administrativos y acuerdos no normativos en materia de cultura, bilaterales o multilaterales, así como el asesoramiento sobre la participación española en organismos internacionales, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- o) La elaboración y coordinación del Plan de relaciones internacionales del Departamento y la promoción de la cultura en el exterior, en colaboración con los órganos directivos competentes por razón de la materia.

Es este último epígrafe de especial relevancia de cara a la pregunta formulada, por lo que se informa que se están comenzando los trabajos para el borrador del plan y la formación de un Grupo de trabajo entre las instituciones con competencias, además de que está prevista la consulta del mismo al sector cultural, ampliamente considerado. La fundamentación del plan será la mejora de la coordinación de la acción cultural en el exterior, de manera que converjan en un mismo fin las actividades e intereses de los diferentes sectores e instituciones. Asimismo, se tratará de impulsar una mayor y más eficiente internacionalización de la cultura española, de sus potencialidades, riqueza y diversidad y de generar un interés por los productos culturales españoles y, por último, que la cultura española adquiera una posición sólida en el mundo de acorde con el potencial que tiene.

– APLICACIÓN INFORMÁTICA “INFOX CULTURA”:

En relación con esta aplicación, se informa que INFOX CULTURA era una aplicación que pretendía gestionar la información generada por distintos organismos e instituciones a la hora de tramitar y promover actividades en el extranjero, para poder disponer de una visión unificada de dichas actividades. Dado que algunas instituciones utilizan sus propias aplicaciones de gestión, disponía de diferentes mecanismos para el intercambio de información, algunos automáticos y otros manuales. Era un proyecto iniciado a finales del año 2012, de carácter exclusivamente interno para el trabajo de las instituciones involucradas y que no estaba abierta al público vía Internet. En la



actualidad se encuentra en proceso de revisión y su utilidad futura dependerá de su adecuación al futuro Plan de relaciones internacionales, ya mencionado.

Madrid, 17 de septiembre de 2020